

NÚMERO 1

La Ertzaintza impone el euskera a la experiencia policial en la adjudicación de los puestos de mando

JOSEAN IZARRA

Vitoria

Actualizado Miércoles,
1 noviembre 2023 -
22:47

Comentar

ErNE, Esan y Sipe denuncian la "irresponsabilidad" del consejero Erkoreka por establecer el perfil C1 como condición para acceder a las comisiones de servicio policiales



Dos agentes de la Ertzaintza regulan el tráfico en un control policial en Bizkaia. ARABA PRESS

El Departamento de Seguridad ha establecido que el perfil de euskera en cada puesto de mando sea desde ahora el requisito que determine la adjudicación de las comisiones de servicio. Un criterio que, como han denunciado hoy los sindicatos ErNE, Esan y Sipe, ha provocado la asignación de puestos de dirección policial a agentes con una mínima experiencia. Las centrales sindicales mayoritarias en la Policía vasca han calificado de "irresponsable, temerario y absolutamente incendiario" la imposición del euskera que atribuyen a la directora de Recursos Humanos Izaskun Urien con la complicidad del consejero Josu Erkoreka.

El enfrentamiento entre ErNE, Esan y Sipe con el consejero Josu Erkoreka se ha enconado aún más tras hacerse pública ayer la asignación de las comisiones de servicio con las que la Ertzaintza cubre temporalmente puestos de mando con agentes de inferior categoría. La asignación de las comisiones de servicios determina que los aspirantes deben cumplir los "requisitos establecidos para su desempeño en la relación de los puestos de trabajo".

El perfil C1 forma parte de estos "requisitos" pero la dirección de la Ertzaintza no lo establecía hasta ahora como prioritario frente a la experiencia policial acreditada por el aspirante para el puesto eventual. Los sindicatos policiales defienden la "euskaldunización del colectivo" pero se han mostrado contundentes frente a la asignación de puestos de dirección policial a agentes sin formación específica ni experiencia.

"En ningún caso se puede tolerar que dirija quien no ha recibido formación alguna para la dirección, coordinación de grupos y que incluso carece de la mínima experiencia en la Ertzaintza", advirtieron ayer ErNe, Esan y Sipe. Las tres centrales han constatado la asignación de puestos de responsabilidad a agentes con apenas dos o tres años en la Ertzaintza que a partir de ahora deberán asumir la dirección de comisarías como la de Bilbao.

La imposición del euskera como criterio excluyente en las asignaciones de comisiones de servicio se ejecuta apenas tres días antes de la manifestación convocada por Kontseilua contra los jueces por sus sentencias sobre la imposición del euskera. PNV y EH Bildu han aprobado iniciativas en diputaciones y ayuntamientos para llamar a los ciudadanos a participar en esta marcha que se celebrará en Bilbao el próximo sábado. Sólo el ex presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco Juan Luis Ibarra ha criticado esta movilización que calificó de "eco" de las campañas contra los jueces ejecutadas por el Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV). Un comentario calificado de "impresentable" por el lehendakari Iñigo Urkullu.

Los sindicatos policiales reclaman de "manera firme y contundente" la dimisión del equipo directivo de la Ertzaintza y del propio consejero Erkoreka y reclama al PNV que "reflexione" sobre la forma de actuar en el Departamento de Seguridad. La denuncia de ErNe, Esan y Sipe se produce cuando permanecen congeladas las negociaciones con el Gobierno vasco para abordar un nuevo convenio colectivo y en plena ronda de contactos de los representantes sindicales con PNV, PSE-EE y el PP vasco.